

## **ADMINOTIS S.A.**

### **INFORME DE COMISARIO**

#### **Por los Estados Financieros**

Terminados al 31 de diciembre de 2012

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

COMPAÑÍA ADMINOTIS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2012 de la empresa ADMINOTIS S.A.

He obtenido de los Administradores de la Compañía, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2012 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, tanto en la normativa Contable NEC, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, como en la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Balance General tanto en su Activo, Pasivo y Patrimonio se encuentran razonables y dentro de la realidad de la empresa, no existiendo por este año 2012 movimiento de ventas y cartera de clientes, debido a que la empresa es nueva en el mercado y se encuentra en formación y análisis estratégicos para cumplir con su objetivo comercial.

**Endeudamiento:** La Compañía ADMINOTIS S.A., no registra obligaciones de largo plazo ante instituciones financieras.

**Patrimonio de los Accionistas:** Al 31 de diciembre del 2012, el Patrimonio de los accionistas es el siguiente:

	US\$ 800,00
	US\$ -----
	US\$ -----
	US\$ (4.695,90)
	US\$ (3.895,90)

El Estado de Resultados se presenta razonable, indicando que el trabajo realizado durante el año 2012 no ha sido completo, teniendo como movimientos únicamente gastos de honorarios legales, depreciaciones y otros servicios, los que no ocasionan análisis particular, reflejando una pérdida, la cual se considera normal, tomando en cuenta que aún no se arranca con el funcionamiento comercial de la empresa.

A la vez expreso que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las Instituciones de Control, las que se encuentran al día.

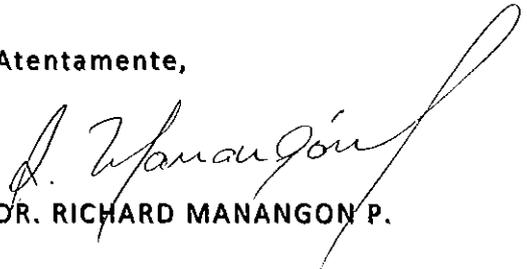
En mi opinión, los Administradores de Compañía ADMINOTIS S.A., han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de ADMINOTIS S.A.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.



Atentamente,



DR. RICHARD MANANGON P.

COMISARIO

CI : 1704438082

